

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17045** RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Senyera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 171, de fecha 20 de julio de 2001, se publica íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Senyera para cubrir, por el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, vacante en su plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Senyera, 24 de julio de 2001.—El Alcalde, Juan Mario Ferrandis Climent.

**17046** RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Torrejón de Velasco (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 173, de 23 de julio de 2001, aparecen publicadas las bases generales y específicas para la contratación mediante concurso libre como personal laboral a tiempo parcial de un Conserje y un Operario de mantenimiento de instalaciones deportivas.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al que aparezca el extracto del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán, únicamente, en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Torrejón de Velasco, 24 de julio de 2001.—El Alcalde-Presidente, Juan Antonio García González.

**17047** RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer 26 plazas de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 146, de fecha 26 de junio de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 81, de fecha 17 de julio de 2001, aparecen publicadas íntegramente las bases generales que regirán las pruebas selectivas convocadas por esta Corporación para proveer las plazas que más adelante se indican, las cuales fueron aprobadas por acuerdo de la Comisión de Gobierno y cuya convocatoria ha sido dispuesta por Decreto de la Alcaldía:

Número: 26. Personal funcionario, Escala de Administración General, Subescala Administrativa, clase Administrativa, categoría Administrativo. Turno libre: Cuatro. Reserva promoción interna: 21. Reserva para minusválidos: Una.

Los sucesivos anuncios en relación a estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer estas plazas será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 27 de julio de 2001.—El Teniente de Alcalde, Delegado de Hacienda y Administración de Personal.

**17048** RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La Concejala Delegada del Área de Personal, por Decreto ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Convocar pruebas selectivas de promoción interna, por el sistema de concurso-oposición, para proveer 83 plazas de Administrativo, integradas en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, y con arreglo a las bases aprobadas por Acuerdo de la Comisión de Gobierno («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5.446, de 7 de junio de 2001; «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 151, del 27).

Segundo.—Convocar pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición, para proveer 56 plazas de Diplomado en Trabajo Social, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, con arreglo a las bases aprobadas por Acuerdo de la Comisión de Gobierno («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5.446, de 7 de junio de 2001; «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 151, del 27).

Se reservan 12 plazas para ser cubiertas por promoción interna y tres plazas para el turno de minusvalía.

Tercero.—Convocar pruebas selectivas, por el sistema de oposición libre, para proveer 27 plazas de Técnico de Administración General, rama Económica, integradas en la Escala de Administración General, subescala Técnica, con arreglo a las bases aprobadas por Acuerdo de la Comisión de Gobierno («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5.446, de 7 de junio de 2001; «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 151, del 27).

Se reservan seis plazas para ser cubiertas por promoción interna y una plaza para el turno de minusvalía.

Cuarto.—Convocar pruebas selectivas, por el sistema de oposición libre, para proveer 70 plazas de Técnico de Administración General, rama Jurídica, integradas en la Escala de Administración General, subescala Técnica, con arreglo a las bases aprobadas por Acuerdo de la Comisión de Gobierno («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5.380, de 2 de marzo de 2000; «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 81, de 5 de abril), y modificadas por Acuerdo («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5.446, de 7 de junio de 2001; «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 145, del 20).

Se reservan 15 plazas para ser cubiertas por promoción interna y cuatro plazas para el turno de minusvalía.

El plazo de admisión de instancias, solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de julio de 2001.—La Jefa del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Ana Paula Sanz Villa.

**17049** RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia (Murcia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 178, de 2 de agosto de 2001, aparecen publicadas las bases que han de regir en la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, tres plazas de Administrativo de Administración General, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

Fuente Álamo de Murcia, 6 de agosto de 2001.—El Alcalde, Miguel Pérez Martínez.